Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.
VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. FERNANDO VII.

deve darse á la misma en Cuerpo: Otro sobre prohivision de Imprimir Papeles que traten de Govierno, sin nombre de Autor y otro sobre que se hagan nueve dias de Rogativas, el primero Publico: Y entendido por esta Ciudad acuerda: Queda en su inteligencia, y se acuse el recivo á dho Sr. Yntendente manifestandole que dhas ordenes se tenian ya recividas directamente por el Consejo segun corresponde ——

Abasto de Nieve

Vióse en este Ayuntamiento un oficio de la Suprema Junta de esta Ciudad, su fha veinte y dos del corriente, en que consta haver resuelto exonerar á José Martinez Abastecedor de Nieve de su Contrata dejandole en libertad de la obligacion contrahida, y que se proceda á nueba subasta con lo demas q. contiene: Y entendido por esta Ciudad acuerda: Queda en su inteligencia, y desde luego se proceda á